



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.: General  
5 de septiembre de 2005

ESPAÑOL  
Original: Inglés



**17ª Reunión de las Partes en el Protocolo de  
Montreal relativo a las sustancias que  
agotan la capa de ozono**

Dakar, 12 a 16 de diciembre de 2005  
Tema 3 c ) del programa provisional\*

**Informes financieros y presupuestos de los fondos fiduciarios para  
el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y el  
Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono**

**Presupuesto aprobado revisado para 2005 y proyectos de  
presupuesto para 2006 y 2007 del Fondo Fiduciario para el  
Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la  
capa de ozono**

**Nota de la Secretaría**

1. La Secretaría distribuye en el anexo del presente documento el presupuesto aprobado revisado para 2005 y los proyectos de presupuesto para 2006 y 2007 para el Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.
2. El presupuesto correspondiente a 2005, que fue aprobado por las Partes en su 16ª Reunión, se vuelve a proponer con varios cambios, sobre todo para que se corresponda con los actuales niveles de sueldos y prestaciones del personal. Los ajustes propuestos se han hecho respetando las asignaciones presupuestarias correspondientes a 2005 y no requerirán contribuciones adicionales de las Partes.
3. Las notas aclaratorias que siguen a la presentación de los presupuestos proporcionan la base para el cálculo de los proyectos de presupuesto. El presupuesto correspondiente a 2006 incluye los aumentos presupuestarios cíclicos históricamente requeridos dado que el costo de la reunión de las Partes de 2006 no se compartirá con el Convenio de Viena y también debido a la necesidad de más fondos para la evaluación periódica de 2006 de los grupos de evaluación.
4. En el presente documento, todas las cantidades indicadas en dólares (\$) se refieren a dólares de los Estados Unidos.

\* UNEP/OzL.Pro.17/1.

## Anexo

FONDO FIDUCIARIO PARA EL PROTOCOLO DE MONTREAL RELATIVO A LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO  
Presupuesto aprobado revisado para 2005 y proyectos de presupuesto para 2006 y 2007

		m/t	2005 (\$)	m/t	2006 (\$)	m/t	2007 (\$)
10	COMPONENTE PERSONAL DE PROYECTOS						
1100	Personal de proyectos						
	1101 Secretario ejecutivo (D-2) (compartido con el Convenio de Viena, CV)	6	115.000	6	117.00	6	117.00
	1102 Secretario Ejecutivo Adjunto (D-1)	12	210.00	12	215.00	12	220.00
	1103 Oficial Superior de Asuntos Jurídicos (P-5)	12	150.00	12	155.00	12	160.00
	1104 Oficial Superior de Asuntos Científicos (P-5) (compartido con el CV)	6	82.00	6	85.000	6	87.500
	1105 Oficial Administrativo (P-4) (sufragado por el PNUMA)		0		0		0
	1106 Administradores de bases de datos (Sistemas y Tecnologías de Información P-3)	12	110.000	12	120.000	12	125.000
	1107 Oficial de programas (Comunicaciones e Información P-3) (sufragado por el CV)	12	0	12	0	12	0
	1108 Oficial de programas (Supervisión y Cumplimiento) – P-3	12	112.000	12	120.000	12	125.000
1199	Total parcial		779.500		812.500		835.000
1200	Consultores						
	1201 Asistencia para la presentación y análisis de datos y el fomento de la aplicación del Protocolo		50,000		50,000		50,000
1299	<i>Subtotal</i>		<i>50,000</i>		<i>50,000</i>		<i>50,000</i>
1300	Apoyo administrativo						
	1301 Auxiliar administrativo (G-7) (compartido con el CV)	6	13.000	6	13.800	6	14.750
	1302 Auxiliar personal (G-6)	12	24.750	12	25.250	12	25.500
	1303 Auxiliar de programas (G-6) (sufragado por el CV)	12	0	12	0	12	0
	1304 Auxiliar de información (G-6) (compartido con el CV)	6	11.000	6	11.500	6	11.500
	1305 Auxiliar de programas (G-6) (sufragado por el CV)	6	10.000	6	10.500	6	11.000
	1306 Empleado de documentos (G-4)	12	16.500	12	17.000	12	17500
	1307 Ayudante de datos (G-6)	12	24000	12	24960	12	25958
	1308 Auxiliar de programas – Fondo (G-6) (sufragado por el PNUMA)	12	0	12	0	12	0
	1309 Auxiliar de logística (G-3) (sufragado por el PNUMA)	12	0	12	0	12	0

		m/t	2005 (\$)	m/t	2006 (\$)	m/t	2007 (\$)	
	1310	Secretaría superior bilingüe (G-6) (sufragado por el CV)	12	0	12	0	12	0
	1320	Personal supernumerario	12	17.000	12	17.500		18.000
	1321	Reuniones del Grupo de composición abierta		420.000		450.000		450.000
	1322	Reuniones preparatorias y de las Partes (compartido con el CV cada tres años, aplicable a la 17ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono y la séptima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena)		350.000		500.000		500.000
	1323	Reuniones de los grupos de evaluación*		168.300		100.000		100.000
	1324	Reuniones de la Mesa		20.000		20.000		20.000
	1325	Reuniones del Comité de Aplicación		74.000		84.000		84.000
	1326	Reuniones oficiosas de consulta del Protocolo de Montreal para fomentar la ratificación y el cumplimiento		10.000		5.000		5.000
	1329	Reunión Extraordinaria de las Partes		0		0		0
	1399	Total parcial		1.158.550		1.279.510		1.283.208
	1600	Viajes en comisión de servicio						
	1601	Viajes de funcionarios en comisión de servicios		150.000		210.000		210.000
	1602	Viajes de personal en comisión de servicio del Servicio de Conferencias		15.000		15.000		15.000
	1699	Total parcial		165.000		225.000		225.000
1999	TOTAL DEL COMPONENTE			2.153.050		2.367.010		2.393.208
20	CONTRATOS							
	2200/2300	Subcontratos						
	2201 o	Estudio sobre el sistema de vigilancia de las SAO **						
	2301							
	2299/2399	Total parcial						
2999	TOTAL DEL COMPONENTE			0		0		0

		m/t	2005 (\$)	m/t	2006 (\$)	m/t	2007 (\$)
<b>30</b>	<b>COMPONENTE REUNIONES/PARTICIPACIÓN</b>						
3300	Apoyo a la participación						
3301	Reuniones de los grupos de evaluación *		500.000		550.000		450.000
3302	Reuniones preparatorias y de las Partes		350.000		350.000		350.000
3303	Reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta		300.000		300.000		300.000
3304	Reuniones de la Mesa		20.000		20.000		20.000
3305	Reuniones del Comité de Aplicación		135.000		125.000		125.000
3306	Consultas en una reunión oficiosa		10.000		10.000		10.000
3308	Reunión extraordinaria de las Partes		0		0		0
3399	Total parcial		1.315.000		1.355.000		1.255.000
<b>3999</b>	<b>TOTAL DEL COMPONENTE</b>		<b>1.315.000</b>		<b>1.355.000</b>		<b>1.255.000</b>
<b>40</b>	<b>COMPONENTE EQUIPO Y LOCALES</b>						
4100	Equipo fungible (artículos valorados en menos de 1.500 dólares)						
4101	Artículos fungibles varios (compartido con el CV)		17.000		17.000		17.000
4199	Total parcial		17.000		17.000		17.000
4200	Equipo no fungible						
4201	Computadoras personales y accesorios		5.000		2.000		5.000
4202	Computadoras portátiles		2.000		4.000		0
4203	Otros equipos de oficina (servidor, fax, escáner, mobiliario, etc.)		7.000		5.000		5.000
4204	Fotocopiadoras		4.000		6.000		10.000
4299	Total parcial		18.000		17.000		20.000
4300	Locales						
4301	Alquiler de locales de oficinas (compartido con el CV)		27.000		27.500		28.000
4399	Total parcial		27.000		27.500		28.000
<b>4999</b>	<b>TOTAL DEL COMPONENTE</b>		<b>62.000</b>		<b>61.500</b>		<b>65.000</b>

		m/t	2005 (\$)	m/t	2006 (\$)	m/t	2007 (\$)
50	COMPONENTE DE GASTOS DIVERSOS						
5100	Funcionamiento y mantenimiento de equipo						
	5101 Mantenimiento de equipo y otros gastos (compartido con el CV)		19.270		19.500		20.000
5199	Total parcial		19.270		19.500		20.000
5200	Gastos de presentación de informes						
	5201 Presentación de informes		54.000		50.000		50.000
	5202 Presentación de informes (grupos de evaluación)		15.000		60.000		15.000
	5203 Presentación de informes (Concienciación sobre el Protocolo)		5.000		5.000		5.000
5299	Total parcial		74.000		115.000		70.000
5300	Gastos varios						
	5301 Comunicaciones		35.000		35.000		35.000
	5302 Flete (documentos)		60.000		70.000		60.000
	5303 Capacitación		6.500		6.500		6.500
	5304 Otros gastos (Día Internacional del Ozono y 20° aniversario del Protocolo de Montreal)		12.000		10.000		10.000
5399	Total parcial		113.500		121.500		111.500
5400	Atenciones sociales						
	5401 Atenciones sociales		10.000		15.000		15.000
5499	Total parcial		10.000		15.000		15.000
5999	TOTAL DEL COMPONENTE		216.770		271.000		216.500

	m/t	2005 (\$)	m/t	2006 (\$)	m/t	2007 (\$)
99 TOTAL DE GASTOS DIRECTOS DEL PROYECTO		3.746.820		4.054.510		3.929.708
<i>Gastos de apoyo al programa (13%)</i>		<i>487.086</i>		<i>527.085</i>		<i>510.861</i>
TOTAL GENERAL (incluidos los gastos de apoyo al programa)		4.233.906		4.581.595		4.440.569
Fondo de reserva de efectivo excluidos los gastos de apoyo al programa ***		281.012		327.165		0
PRESUPUESTO TOTAL		4.514.917		4.908.760		4.440.569
Utilización del saldo del Fondo Fiduciario <sup>1</sup>		533.280		266.720		0
Utilización del saldo no utilizado de la Secretaría en 2001 <sup>2</sup>		67.239		33.630		0
Utilización de los ingresos por concepto de intereses del Fondo Fiduciario <sup>3</sup>		83.350		16.650		0
Utilización adicional del saldo y los ingresos por concepto de intereses del Fondo Fiduciario <sup>4</sup>		333.394		119.668		0
Total parcial de utilizaciones		1.017.263		586.668		0
Contribuciones de las Partes		3.497.654		4.322.092		4.440.569

\* A título excepcional, las Partes han prestado apoyo financiero para 2005 a fin de sufragar los costos de asistencia de expertos al COTMB por un importe máximo de 68.300 dólares, y los viajes de un Copresidente (artículo 2) a tres reuniones relacionadas con las propuestas de usos críticos por un monto máximo de 15.000 dólares, que figuran en la partida presupuestaria 3301 para los grupos de evaluación.

\*\* Las partidas presupuestarias 2201 (para la organización de apoyo) y 2301 (para contratistas comerciales) se han introducido con carácter provisional a fin de utilizarlas en el caso de que las Partes decidieran, financiar un estudio sobre el sistema de rastreo del comercio de SAO de conformidad con la decisión XVI/33.

\*\*\* Las Partes han acordado que el fondo de reserva de efectivo para 2005 será de un monto equivalente al 7,5% del presupuesto aprobado. La reserva de efectivo para 2005 ha sido ajustada por la Secretaría para dar cumplimiento a las pautas de ejecución publicadas por la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General de las Naciones Unidas en marzo de 2005. En 2006 el fondo de reserva de efectivo aumentará al 15% del presupuesto anual y en lo sucesivo se mantendrá en ese nivel, excluidos los gastos de apoyo al programa (párrafo 6 de la decisión XVI/44).

<sup>1</sup> La decisión XV/52, relativa a la utilización de 800.000 en 2005, ha quedado sustituida por el párrafo 3 de la decisión XVI/44, que distribuye el total utilizable entre 2005 y 2006.

<sup>2</sup> La utilización de 100.869 en 2005 ha quedado sustituida por el párrafo 3 de la decisión XVI/44, que distribuye el total utilizable como se indica en la nota

1 *supra*.

<sup>3</sup> La decisión XV/52, en la que se preveía la utilización de otros 250.000 en 2005, ha quedado sustituida por el párrafo 3 de la decisión XVI/44 (nota 1 *supra*).

<sup>4</sup> Utilización acorde con el párrafo 3 de la decisión XVI/44 (nota 1 *supra*).

**Notas aclaratorias del presupuesto aprobado revisado para 2005 y de los proyectos de presupuesto para 2006 y 2007 para el Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono**

<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Observaciones</b>
Componente de personal 1101 a 1108	Los nuevos costos efectivos se consignan para 2005. Los costos de sueldos indicativos del personal del cuadro orgánico aplicables a Nairobi como lugar de destino para 2006 han sido utilizados en los proyectos de presupuesto para 2006 y 2007. Las nóminas no utilizadas normalmente vuelven al Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal.
1102	Se solicita un aumento de 60.000 dólares para 2005 a fin de sufragar el costo de algunos cambios en las prestaciones del personal del cuadro orgánico y categorías superiores, y para consignar el nivel correcto dentro de cada categoría del funcionario de que se trate, que no se conocía cuando el proyecto de presupuesto para 2005 se presentó a las Partes.
1103 a 1108	Se ha hecho un ajuste en estas partidas presupuestarias para sufragar el costo de cambios en las prestaciones del personal del cuadro orgánico y categorías superiores.
1105	El puesto de Oficial administrativo sigue sufragándose con cargo al 13% de los gastos de apoyo al programa, sobre la base de los gastos reales.
Consultores – 1201	Continuará necesitándose asistencia para la presentación de datos y la actualización de publicaciones, así como para la elaboración de un sistema digital plenamente coordinado en la Secretaría. De ser necesario, los fondos en esta partida pueden transferirse a la partida 1100 para crear puestos del cuadro orgánico de corto plazo.
Apoyo/personal administrativo 1301 a 1307	Para los proyectos de presupuesto correspondientes a 2006 y 2007 se han utilizado los costos estándar de sueldos del cuadro de servicios generales aplicables a Nairobi como lugar de destino. Los niveles de sueldos para 2005 han sido revisados para reflejar el primer aumento de sueldos del personal del cuadro de servicios generales desde 1999.
1308 y 1309	Los puestos de Auxiliar de programas (Fondo) y Auxiliar de logística siguen sufragándose con cargo al 13% de los gastos de apoyo a los programas.
1310	El puesto de secretaria bilingüe se financia con cargo al Fondo Fiduciario del Convenio de Viena.
1320	La secretaria continúa necesitando asignación de fondos para personal supernumerario general, particularmente para la preparación de documentos para reuniones, publicaciones en sitios en la Web, organización de la asistencia de los participantes a reuniones y otras actividades relacionadas con conferencias.
Apoyo administrativo /servicios de conferencias 1321 a 1326	<p>Se podrán transferir los fondos necesarios de las partidas presupuestarias del servicio de conferencias (1321 a 1326) en caso de que esos servicios deban ser prestados por consultores o empresas a los que se extienden contratos.</p> <p>Los gastos de servicios de conferencias actuales se basan en los siguientes motivos y supuestos:</p> <p>1321: El proyecto de presupuesto prevé la celebración de una reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta en cada uno de los años 2006 y 2007 en Nairobi u otra sede de las Naciones Unidas empleando los seis idiomas.</p>

**Partida  
presupuestaria**

**Observaciones**

1322: El presupuesto para 2005 está por debajo de los correspondientes a 2006 y 2007 porque el costo de la reunión de la Conferencia de las Partes 2005 se compartirá el Convenio de Viena.

Se supone que la Reunión de las Partes y su reunión preparatoria se celebrarán en Nairobi en 2006 y 2007, en los seis idiomas.

Cuando las reuniones no se celebren en Nairobi, el gobierno anfitrión sufragará los gastos adicionales.

1323: A título excepcional, las Partes han prestado apoyo financiero para 2005 a fin de sufragar los costos de asistencia de expertos al Comité de Opciones Técnicas sobre el metilbromuro por un montante de 68.300 dólares. En el párrafo 7 de la decisión XVI/5 se estipula que toda propuesta de proporcionar un apoyo de esa índole en años posteriores se someterá al examen de las Partes, quienes deberán llegar a un acuerdo al respecto.

Las asignaciones presupuestarias para 2006 y 2007 para el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica y sus comités de opciones técnicas, el Grupo de Evaluación Científica y el Grupo de Evaluación de Efectos Ambientales cubrirán los gastos de organización de sus reuniones anuales, así como los costos de comunicaciones y otros gastos varios en relación con la labor de los miembros de los grupos procedentes de países en desarrollo y países con economías en transición.

1324: Están previstas sendas reuniones de la Mesa en 2006 y 2007, y se incluye una asignación para interpretación y traducción de documentos a los idiomas pertinentes teniendo en cuenta la composición de la Mesa.

1325: Están previstas al menos dos reuniones del Comité de Aplicación de tres días de duración en cada uno de los años 2006 y 2007 con servicios de interpretación si es necesario, que se celebrarán consecutivamente a la reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta y la Reunión de las Partes esos años.

1326: Para 2006 y 2007 está prevista por lo menos una reunión de consulta oficiosa al año para facilitar la labor de prestación de asistencia a las Partes y promoción de la ratificación y cumplimiento del Protocolo de Montreal y sus Enmiendas, que se supone tendrá lugar en Nairobi.

Viajes en comisión de servicios – 1601

En los últimos años la Secretaría ha prácticamente agotado su presupuesto para viajes. Al mismo tiempo, los viajes de funcionarios de la Secretaría requeridos han aumentado en forma espectacular en ámbitos relacionados con las reuniones de las redes regionales para el ozono y las reuniones de otros convenios y organizaciones internacionales conexos de conformidad con la decisión XVI/34.

Componente contratos  
Subcontratos – 2201/2301

Las partidas presupuestarias 2201 (para organización de apoyo) y 2301 (para contratistas comerciales) se han introducido con carácter provisional a fin de utilizarlas en el caso de que las Partes decidieran financiar un estudio sobre un sistema de rastreo del comercio de SAO de conformidad con la decisión XVI/33. La Secretaría obtendrá próximamente una estimación del costo de un estudio indicativo. La información pertinente se transmitirá a las Partes en octubre.



Partida presupuestaria	Observaciones
Componente reuniones/participación – 3300	<b>Participación de representantes de países en desarrollo</b>
3301	<p>Se prevé que el costo de la participación de cada uno de los representantes de las Partes que operan al amparo del artículo 5 en las diversas reuniones del Protocolo sea de 5.000 dólares, teniendo en cuenta los gastos de viaje de no más de una persona por país, pagando la tarifa de clase económica más apropiada y ventajosa y las dietas establecidas por las Naciones Unidas.</p> <p>La asignación presupuestaria correspondiente a esta partida para 2005 se ha reducido para que se corresponda con las necesidades globales de los grupos, teniendo en cuenta los viajes ya realizados y los viajes previstos en lo que queda del año.</p> <p>La asignación presupuestaria solicitada para 2006 ha aumentado respecto de los niveles de 2005 porque incluye los gastos de viajes de los miembros y expertos de los grupos de evaluación y de los comités de opciones técnicas de países que operan al amparo del artículo 5 para asistir a las reuniones de 2006.</p>
3302 y 3303	Los costos de participación se calculan sobre la base de la asistencia de unos 70 participantes a la Reunión de las Partes y la asistencia de unos 60 participantes a las reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta en 2006 y 2007.
3304	Los costos de participación se calculan sobre la base de una reunión de la Mesa por año para cuatro miembros procedentes de países en desarrollo o países con economías en transición en cada reunión.
3305	Los gastos de participación correspondientes a cada una de las dos reuniones al año del Comité de Aplicación se calculan sobre la base de ocho miembros procedentes de países en desarrollo y países con economías en transición y tres representantes nacionales invitados por el Comité de Aplicación para cada una de las reuniones. También se ha tenido en cuenta el viaje del Presidente o Vicepresidente del Comité de Aplicación procedente de un país que opera al amparo del artículo 5 para asistir a tres reuniones del Comité Ejecutivo al año.
3306	Se han asignado fondos para financiar la participación de dos representantes de países en desarrollo y países con economías en transición como parte de las consultas oficiosas sobre cuestiones críticas relacionadas con el Protocolo de Montreal, que se supone tendrán lugar en Nairobi.
Componente equipo y locales	
Equipo fungible – 4101	El costo de diversos artículos de equipo fungible se ha mantenido en 17.000 dólares. Se supervisa constantemente la utilización de los recursos con el fin de mantener los gastos a este nivel.
Equipo no fungible – 4200	Se ha asignado un crédito mínimo para 2005 a fin de suministrar el equipo requerido por los nuevos funcionarios y el aumento de la capacidad del servidor. Se ha asignado también un crédito mínimo para 2007 a fin de que la Secretaría pueda reponer equipo cuando haga falta.
Locales (alquiler) – 4300	La asignación para alquiler de locales se ha reducido de 40.000 dólares a 27.000 dólares en 2005 teniendo en cuenta la inflación prevista en lo sucesivo toda vez que los alquileres en Nairobi han sido revisados. Los fondos economizados en esta partida se han transferido a otras partidas que hacía falta aumentar.

Partida presupuestaria	Observaciones
Componente gastos diversos	
Funcionamiento y mantenimiento de equipo – 5101	La asignación para funcionamiento y mantenimiento de equipo se aumenta en relación con los servidores adicionales para el sitio de la Secretaría en la Web y nuevas necesidades de computación, así como en relación con equipo para nuevos funcionarios.
Gastos de presentación de informes (incluso edición, traducción, copia, publicación e imprenta) – 5201–5203	Los gastos generales de presentación de informes para la secretaría se incluyen en la partida 5201; éstos incluyen los costos de producción de un nuevo Manual en 2006. La partida 5202 se reserva para la presentación de informes de los grupos de evaluación. Se solicita la suma de 60.000 para 2006 a efectos de la impresión de informes de evaluación.
Gastos varios/comunicaciones – 5301	Una supervisión cuidadosa de los recursos destinados a telecomunicaciones y la utilización del correo electrónico en vez de comunicaciones por facsímil hacen posible que la Secretaría mantenga una reserva presupuestaria relativamente baja en esta partida.
Flete y correo – 5302	El envío de la documentación adicional relacionada con la evaluación de 2006 ha sido tomada en consideración para 2006.
Capacitación – 5303	Se mantendrá la asignación para capacitación a fin de sufragar sistemas de capacitación introducidos por las Naciones Unidas como resultado del programa de reforma de los recursos humanos en curso.
Otros gastos (Día Internacional del Ozono y 20° aniversario del Protocolo de Montreal) – 5304	En 2006 y 2007 la Secretaría del Ozono continuará prestando asistencia a algunos países para contribuir a los preparativos de la celebración del Día Internacional para la Preservación de la Capa de Ozono. En 2007 la suma solicitada se destinará a financiar actividades conmemorativas en relación con la celebración del 20° aniversario del Protocolo de Montreal y el Año Internacional de la Capa de Ozono, declarado por las Partes en la decisión XVI/45.
Atenciones sociales – 5401	Las disposiciones relativas a atenciones sociales se ajustan a los procedimientos habituales de adquisiciones de las Naciones Unidas.  Se solicita una suma adicional de 5.000 para cada uno de los años 2006 y 2007 porque los gastos no se compartirán con la reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena en esos años.